

# Empleo y Covid. Crisis y ¿recuperación?



**José M<sup>a</sup> García López**

Director del Departamento de Estudios y Análisis, CEOE Aragón

**Beatriz Callén Escartín**

Departamento de Análisis y Estudios, CEOE Aragón

## Resumen

Realizamos en este artículo un análisis del fuerte impacto de la crisis económica derivada de la pandemia de COVID19 sobre el mercado laboral y el tejido empresarial de Aragón. En él diferenciamos la evolución en tres fases temporales distintas, con recuperaciones y recaídas, muy vinculadas a las restricciones a la movilidad y a la actividad ligadas a la incidencia de pandemia. Se identifican además asimetrías en los impactos, los sectores de actividad cuyo empleo se ha visto más afectado, así como las mayores consecuencias de la crisis sobre el sector privado

## Palabras Clave

Declaración del estado de alarma, COVID19, pandemia, restricciones a la actividad y movilidad, transmisión de la epidemia, Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), prestaciones de autónomos, afiliación efectiva, empresas cotizantes, paro registrado, dicotomía en afección sectorial, shocks de oferta y demanda, empleo y temporalidad público y privado



## Introducción

La extensión de la pandemia de COVID19 ha producido un efecto sin precedentes en el tejido productivo, al simultanear shocks de oferta (paralización de la actividad productiva) y shocks de demanda (caída de consumo y de inversión). Además, al ser un fenómeno planetario y simultáneo ha contraído también el comercio y el turismo internacional.

A pesar de la globalidad, esta crisis se ha caracterizado por una gran desigualdad de impactos. Algunos sectores económicos se han visto gravemente afectados, mientras otros lo han hecho de manera más atenuada. Pero incluso dentro del mismo sector económico, algunas empresas (por las características de su demanda o por peculiaridades intrínsecas) se han visto muy afectadas mientras que otras han capeado la situación con mayor soltura. El ejemplo arquetípico lo tenemos en la hostelería. Dos establecimientos vecinos, uno dependiente de su terraza y otro de su barra, se han desempeñado de manera muy diferente, al menos pasado el impacto del cierre inicial.

En este artículo analizaremos los efectos de la crisis sobre el mercado de trabajo global en la Comunidad Autónoma de Aragón. Para ello distinguimos entre tres períodos muy marcados: un primer período de impacto directo e inmediato, caracterizado por la brusquedad y la incertidumbre; un segundo período o fase en el que se amaga una recuperación abortada por los rebotes de la infección; y una tercera fase ya de aparente recuperación gracias a la extensión de la vacunación y la relajación de las restricciones.

Analizaremos también la profundidad de la recuperación, todavía incompleta, así como los cambios que ha introducido en el mercado laboral en algunos aspectos, los desequilibrios entre el ámbito público y privado, sectores económicos, impacto por sexos o en la temporalidad.

## 1. Fase 1 (febrero 2020 – junio 2020): Impactos inmediatos en el empleo y empresas

Las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno de España para afrontar la crisis frente a la epidemia de COVID19 producen un impacto inmediato sobre el mercado laboral. Las dos medidas que afectan son la declaración del **estado de alarma** (Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, posteriormente prorrogado en dos ocasiones hasta el 21 de junio de 2020) y la aprobación de un **permiso retribuido recuperable y obligatorio** (Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo) entre el 30 de marzo y el 9 de abril.

El estado de alarma implica **limitaciones estrictas a la movilidad personal** (exceptuando la asistencia al lugar de trabajo en sectores **sin suspensión expresa de actividades**), la suspensión de la actividad educativa presencial, de la actividad comercial (salvo la alimentación, la farmacia y otras excepciones), de la hostelería, restauración y ocio (museos, espectáculos deportivos, etc.).

Estas limitaciones, inicialmente previstas para ocho semanas, producen un confinamiento que se endurecerá posteriormente con la normativa sobre el permiso retribuido recuperable. Con esta nueva regulación **se limita la asistencia al trabajo únicamente a los denominados “sectores esenciales”**, prohibiendo al resto de la actividad económica cualquier tipo de desplazamiento por razones laborales. El confinamiento “blando” inicialmente previsto se endurece con el RDL10/2020.

Estas medidas suponen simultanear un **shock de oferta y de demanda**. Por el lado de la oferta se origina la paralización de la actividad productiva. Por el lado de la demanda se genera por el estancamiento del con-

sumo de los hogares, la inversión empresarial, la contracción del comercio internacional y la paralización del turismo internacional.

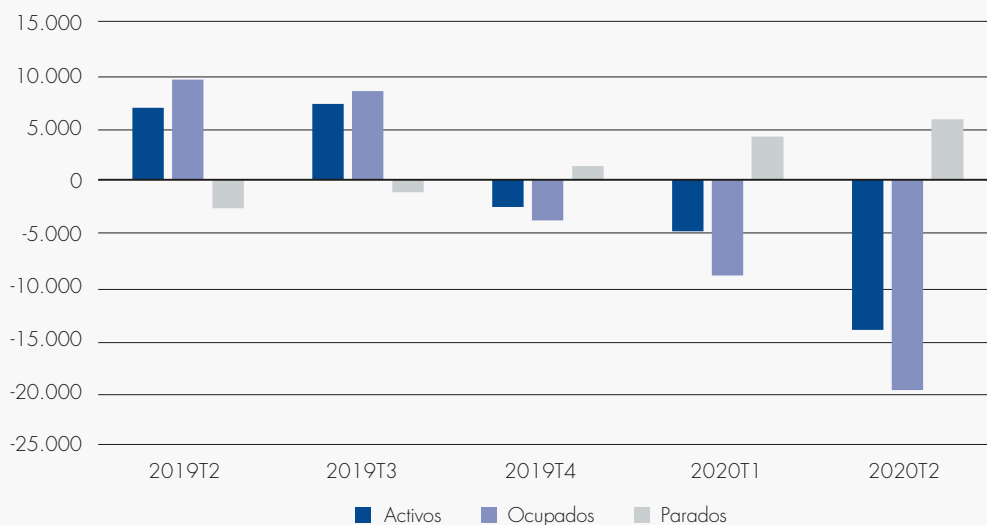
Las consecuencias de esta conmoción se trasladan inmediatamente al ámbito del empleo, materia de este artículo. Lo podemos observar en los datos de la **Encuesta de Población Activa (EPA)** del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El cuarto trimestre del **año 2019** muestra en Aragón los signos de una **desaceleración económica** trimestral a lo largo de todo el ejercicio, con caída de la ocupación de 3.900 personas. En el primer trimestre de 2020 baja ya la ocupación en 9.100 personas, lo que supone un descenso muy brusco teniendo en cuenta que el estado de alarma supone tan sólo 16 de los 90 días del trimestre. En el segundo trimestre la disminución de la ocupación es mucho más pronunciada, alcanzando a 20.000 personas.

Aún así el aumento del paro es relativamente contenido de 4.100 y 5.700 personas, fruto del mecanismo conocido como **Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE)**. Esta figura aparece regulada en el Estatuto de los Trabajadores (ET) en su artículo 47 como "Suspensión del contrato o reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o derivadas de fuerza mayor". Esta regulación aparece en el ET de 1980 y ha sobrevivido a las numerosas reformas laborales (más de cincuenta), si bien es la "reforma laboral" de 2012 la que favorece su aplicación al eliminar la autorización previa de la autoridad laboral cuando hay acuerdo entre las partes.

Así aparece un nuevo fenómeno, el de los trabajadores que siguen vinculados a su empleo (y por tanto mantienen su afiliación a la Seguridad Social), pero cuyo contrato se ha suspendido temporalmente por razones de causa mayor y que realmente

### Aragón. Variaciones trimestrales Activos, ocupados, parados



FUENTE: EPA (INE), Elaboración propia



no están trabajando ni produciendo y generando valor añadido para su empresa ni la sociedad.

Para poder tener una imagen más real del impacto que sobre el empleo tuvieron las medidas decretadas por las autoridades sanitarias vamos a acudir a los datos publicados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones sobre trabajadores y empresas afectadas por ERTE.

A estas cifras deberemos sumar a las personas cotizantes en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA) que solicitan una prestación de cese de actividad por suspensión temporal, a partir de mayo de 2020.

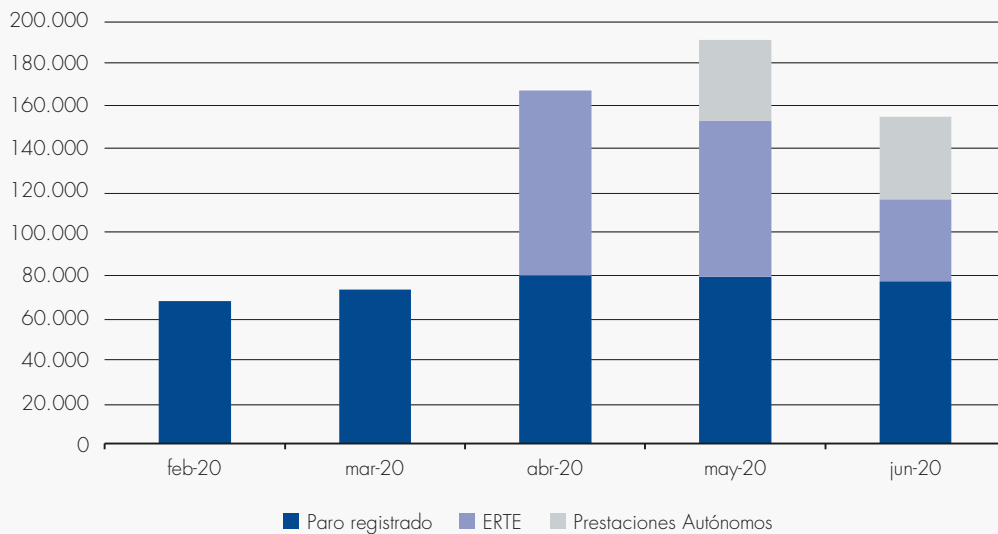
Y para evaluar el impacto sobre el desempleo acudiremos a los datos de paro registrado del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Estos últimos datos no son comparables en términos internacionales, ni están elaborados con intencionalidad estadística, pero al tener una periodicidad mensual, con mayor frecuencia que los publicados por el INE, nos permiten

un seguimiento temporal más cercano, con la salvedad de que son aproximaciones a las cifras reales oficiales.

**El número de personas afectadas por un ERTE** en Aragón en el mes de abril, primer mes para que el que el Ministerio publica los datos, es de 86.986. En ese mismo mes, el número de parados es de 79.214 personas. Al no ser efectiva todavía la prestación de cese de actividad de autónomos no podemos agregarla, lo que sesga (a la baja) el impacto total sobre el empleo. En los dos meses inmediatamente posteriores el número de solicitantes rondaron los 38.000 en cada mes.

De esta manera observamos como la cifra de parados pasa de 66.972 personas en febrero a 166.200 en abril y 189.985 en mayo, mes de mayor impacto aparente, ya que la prestación de autónomos no es efectiva hasta ese mismo mes. El incremento en abril respecto a febrero es de un 148,2% y de un 183,7% en mayo. La brutal magnitud de la tragedia en el ámbito laboral se suma a la debacle sanitaria.

### Aragón: Impacto del COVID19 en el desempleo



FUENTE: SEPE, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

El mes de junio comienza a mostrar una mejoría en cuanto a los trabajadores en ERTE, si bien aumentan las solicitudes de prestación de los autónomos. El impacto total sobre el empleo se rebaja hasta las 153.909 personas, con un incremento del 129,8% respecto a febrero.

Podemos realizar un análisis similar por el lado de la **afiliación a la Seguridad Social**, distinguiendo entre la serie de afiliados tal como la suministra el Ministerio y la de **"afiliados efectivos"**, es decir, descontando de los primeros a aquellas personas que están en ERTE o han solicitado la prestación de cese de actividad de autónomos.

La afiliación efectiva toca su mínimo en mayo con 452.886 personas. La reducción frente a febrero es del 21,3%, es decir, 1 de cada 5 afiliados (efectivos) ha dejado de trabajar.

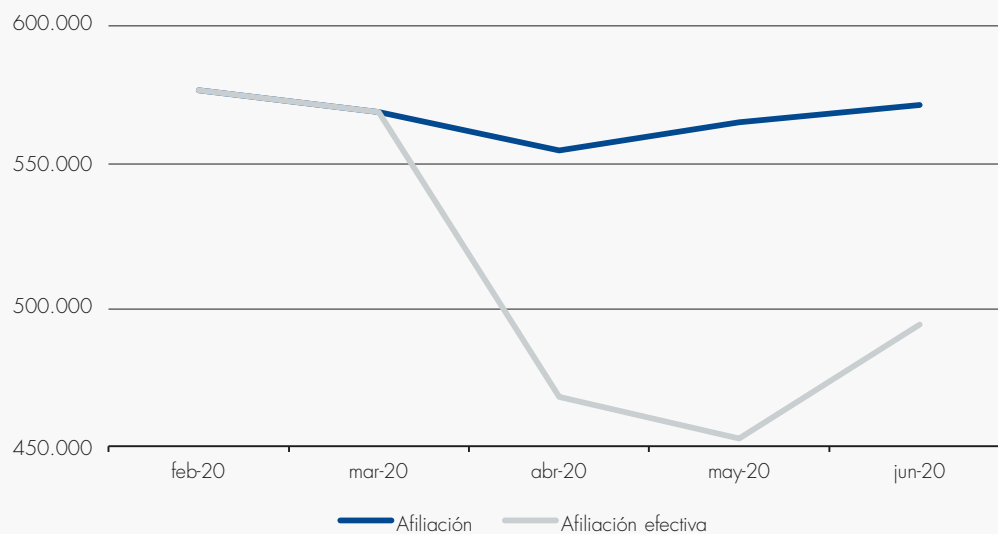
Haciendo una trasposición de la prestación de autónomos al mes de abril (todavía no existía) con las mismas

cifras de los meses inmediatamente consecutivos (alrededor de 38.000 personas), podemos aventurar que el efecto real en abril fue de una afiliación efectiva de 429.490 personas, con una reducción del 25,4%: **1 de cada 4 personas se vio afectada laboralmente por el COVID19 en abril de 2020.**

Y aunque estadísticamente no computaran (término acuñado por la Ministra de Trabajo), en términos de producción, que no deja de ser el proceso de generación de valor para la sociedad, una cuarta parte de la población no pudo trabajar por causa directa de la crisis sanitaria.

Al analizar sectorialmente los trabajadores afectados por ERTE podemos observar una de las grandes dicotomías derivadas de la crisis sanitaria. Los trabajadores del sector público apenas son afectados (en la tabla estarían englobados bajo otros servicios y marginalmente en los sectores de educación y sanidad).

### Aragón: Afiliación y afiliación efectiva



FUENTE: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia



### Trabajadores afectados por ERTE por sectores. Abril 2020

TOTAL	100,0%
Agrario	0,2%
<b>Industria</b>	<b>35,8%</b>
Automoción y auxiliares	22,4%
Fabricación industrial	9,7%
Muebles	1,5%
Reparación e instalación	1,0%
Alimentación	1,0%
Saneamiento y descontaminación	0,2%
Extractivas	0,0%
<b>Construcción</b>	<b>5,3%</b>
<b>Servicios</b>	<b>58,6%</b>
Hostelería	17,8%
Comercio	13,0%
Transportes	6,0%
Profesionales y administrativas	5,0%
Artísticas y recreativas	4,5%
Educación	4,3%
Sanidad	2,8%
Peluquería	2,1%
Seguros, inmobiliarias e información	1,5%
Otros servicios	1,6%
<b>Sin clasificar</b>	<b>0,1%</b>

FUENTE: Documento 1/2020 Grupo Asesor de Economía Covid-19 del Gobierno de Aragón (Impacto del covid-19 en la economía aragonesa)

El grueso de **la paralización de la actividad laboral recae sobre el sector privado**, con un peso muy por encima de la proporción de trabajadores afiliados en todas las ramas industriales y en las de servicios “de proximidad” (aquellos que requieren de cercanía física para su prestación), fundamentalmente hostelería, comercio y actividades recreativas.

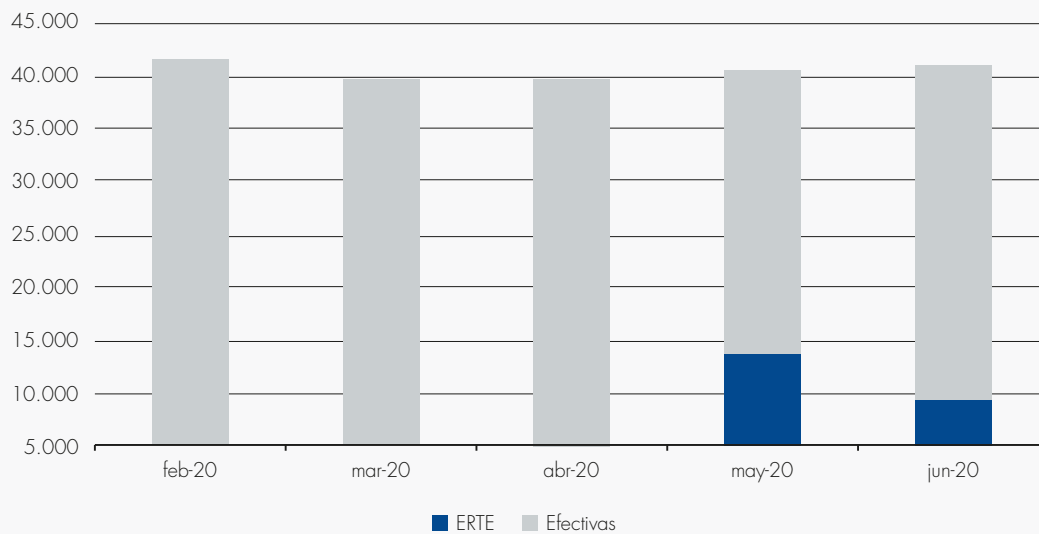
Es importante tener en cuenta este factor, ya que no es posible hablar propiamente de vuelta a la normalidad hasta que no se corrija este desequilibrio entre empleo público y privado.

El impacto de la crisis sanitaria lo podemos analizar también desde el lado de las empresas afiliadas a la Seguridad Social. En este caso debe-

mos tener en cuenta dos aspectos, el número de empresas afiliadas y el de **“afiliadas efectivas”**, descontando en este caso las empresas afectadas por ERTE, contabilizadas por las autoridades laborales a partir de mayo para Aragón.

En los meses de marzo y abril el número de empresas disminuyó en 2.091 y 2.100, una caída respecto a los mismos meses del año anterior del 5%. Contabilizando las empresas en ERTE a partir de mayo los descensos son mucho más reales y acusados, con una bajada en mayo de 15.340 empresas, un 36,5% de las afiliadas (de las cuales 13.584 en ERTE) y de 11.073 en junio (un descenso del 26,1% respecto a 2019, de las cuales 9.338 en ERTE).

## Aragón: Cotización efectiva de empresas



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

Así pues, si una de cada cuatro personas se vio afectada laboralmente por el COVID, al **menos una de cada tres empresas** también se vio afectada, ya sea por **cierre** (un 5%) o por **ERTE** (hasta el 31,5%). Podemos observar desde el inicio de la crisis como el impacto es incluso mayor entre las empresas que entre la fuerza laboral. Y eso que a efectos de estas aproximaciones hemos incluido a todos los cotizantes del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) como fuerza laboral. Aproximadamente el 42% de éstos son autónomos societarios, es decir, empresarios obligados por la normativa a cotizar en el RETA.

## 2. Fase 2 (julio 2020 - abril 2021): Atisbos de recuperación, rebrotes y recaídas.

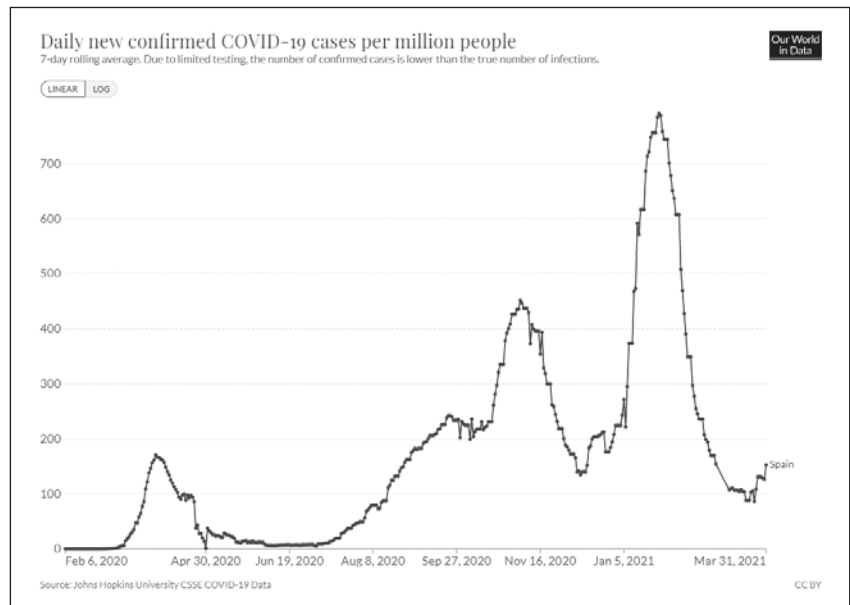
El 21 de junio de 2020 finalizan las medidas más draconianas de confinamiento generalizado en todo el país. Aunque persisten muchas restricciones a la actividad ciudadana normal, tanto económicas como de interac-

ción social, la relajación relativa frente a la estricta limitación anterior abre un nuevo período que podemos observar perfectamente en la recuperación del empleo y de las empresas.

La finalización de las restricciones está relacionada directamente con la mejoría de la evolución de la pandemia, reflejada en la Incidencia de los contagiados en los últimos 14 días (IA14), que dibuja una curva epidémica. Las autoridades sanitarias determinan diferentes umbrales para la regulación de las limitaciones de movimiento ciudadano y actividad social y económica en función de la evolución de esta incidencia, la positividad en las pruebas diagnósticas realizadas y el grado de ocupación hospitalaria (incluida la ocupación UCI, de cuidados intensivos).

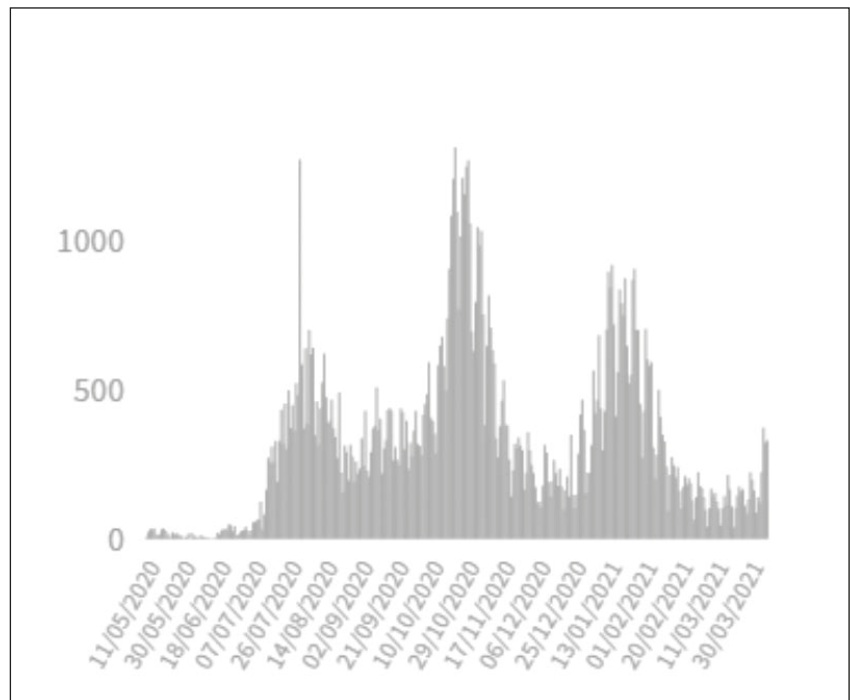
Finalizado el primer período de confinamiento, en España se registra una segunda oleada de contagios que se inicia hacia finales de agosto con pico a finales de octubre. En Aragón esa segunda oleada se adelanta a julio, siendo la de septiembre la tercera para la Comunidad Autónoma.

## España: Casos diarios de COVID por millón de habitantes



FUENTE: Our World in data

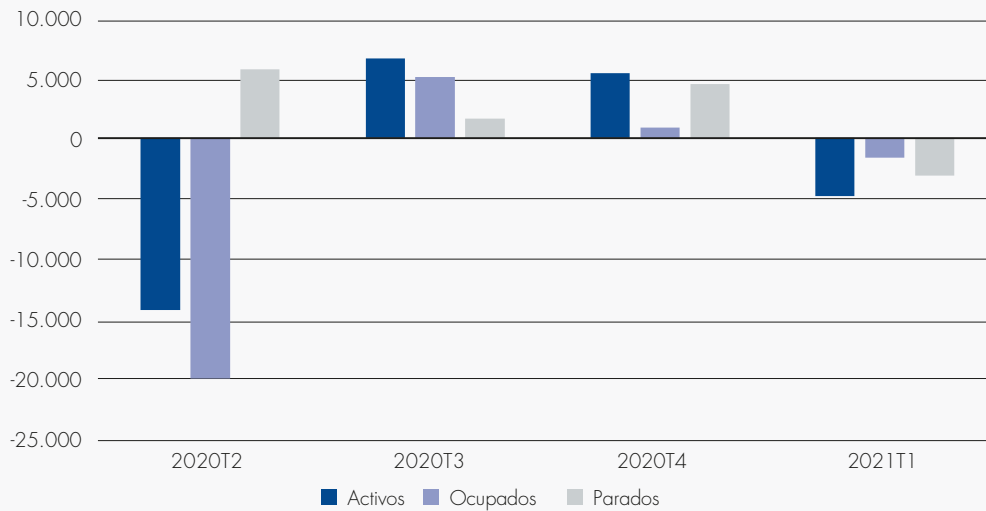
## Aragón: Casos diarios de COVID



FUENTE: Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, Ministerio de Sanidad



### Aragón: Variaciones trimestrales Activos, ocupados, parados



FUENTE: EPA (INE), Elaboración propia

Siguiendo el curso de la onda epidémica, en el tercer trimestre se inicia una recuperación incipiente de la ocupación y la actividad tras el período de mayores restricciones. Los rebrotes de contagio y las consiguientes medidas restrictivas en los meses posteriores hacen que la mejora se modere en el cuarto trimestre para truncarse por completo en el primer trimestre de 2021, con nuevas caídas tanto de la población activa como de la ocupada.

Así, mientras la población activa cae en el primer semestre del año en 19.200 personas, en el segundo se recuperan 12.000, con un saldo negativo de 7.200 activos en el año 2020. Una evolución de tendencias similares, pero mucho más acentuada muestra la ocupación. La pérdida en el primer semestre es de 29.100 personas y la recuperación del segundo de 6.000, con un saldo negativo de 23.100 personas. En el caso de la ocupación el freno es muy acusado en el cuarto trimestre.

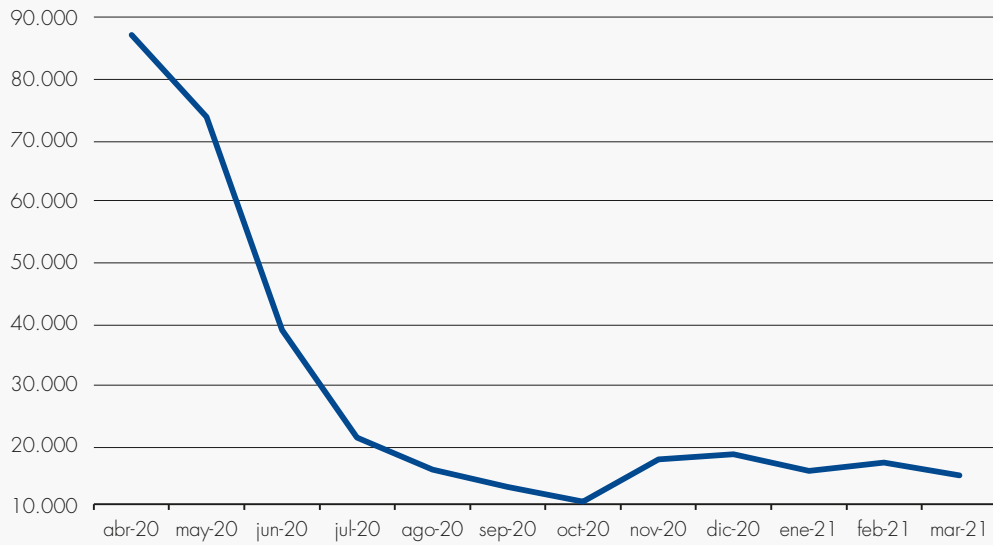
El inicio de año prolonga la tendencia descendente de los trimestres anteriores y en el primero de 2021 se anotan nuevas recaídas de los activos (4.800 personas menos) y de la ocupación, con un descenso de 1.600 personas.

El número de personas afectadas por ERTE en Aragón en este período experimenta una reducción muy significativa desde julio hasta octubre, pasando desde los 86.986 afectados en el pico inicial hasta 10.401 en octubre. Se produce un repunte en noviembre hasta 17.337 personas que se mantendrá hasta el final de este período en cifras cercanas a los 15.000 afectados.

De manera más sensible se comporta el paro registrado, rebotando desde el mínimo de 75.785 parados en julio hasta los 85.882 de marzo. Además, hay que agregar los afectados por ERTE (recordamos, no registrados como parados, pero que efectivamente no están trabajando) y las solicitudes de prestación

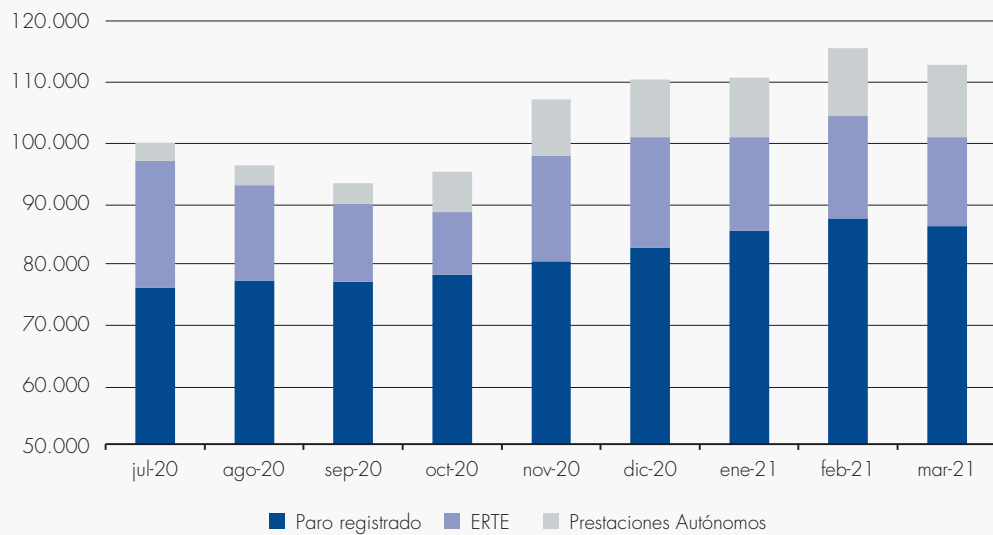


### Aragón: Personas afectadas por ERTE



FUENTE: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

### Aragón: Impacto del COVID19 en el desempleo



FUENTE: SEPE, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

extraordinaria de los autónomos. Así, en el máximo de mayo se observan 166.200 personas afectadas en el empleo, pasando a 92.945 en septiembre, momento valle del período, repuntando hasta los 115.183 en febrero de 2021.

Consecuentemente, la afiliación efectiva va cerrando brecha con la afiliación nominal hasta el mes de octubre. Se vuelve a abrir posteriormente, si bien no de manera tan abrupta como en los meses iniciales de la crisis sanitaria. En octubre alcanza el máximo de 552.713 afiliados efectivos, con un mínimo en febrero de 534.014 personas afectadas.

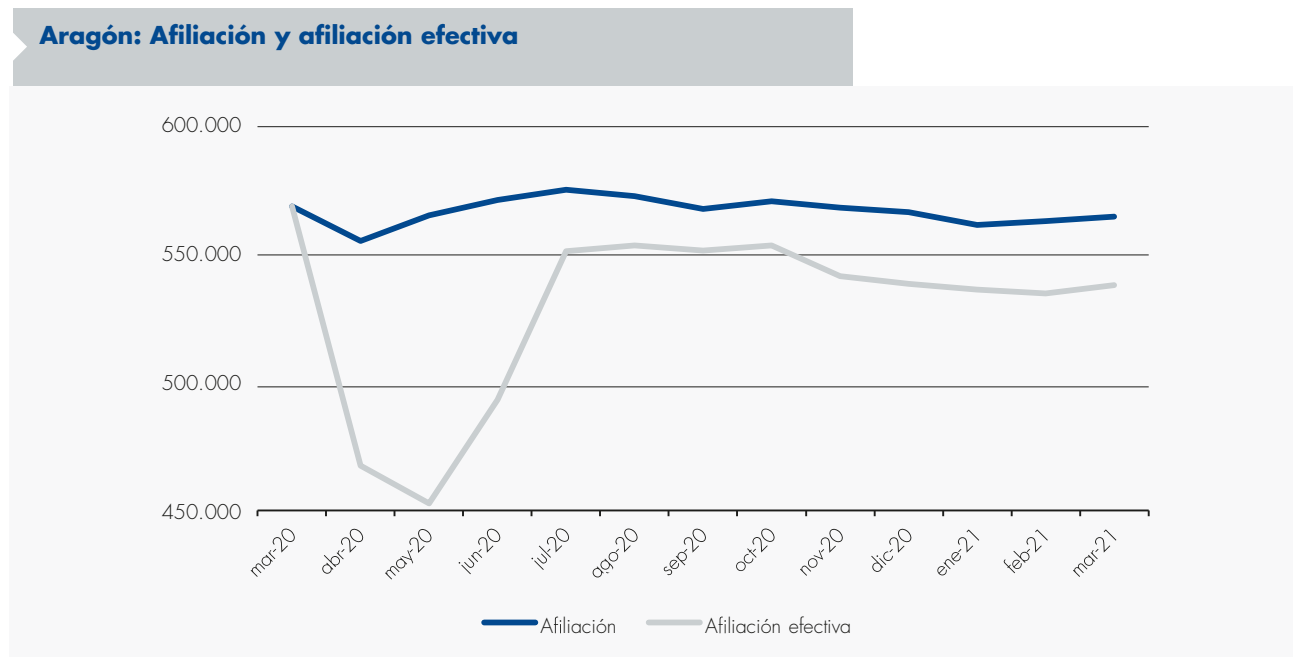
En el tercer trimestre el volumen de afectados vuelve a crecer, separando la línea de afiliación y afiliación efectiva. Los afectados por ERTE y las solicitudes de prestación de autónomos aumentan, incluso con fuerza, desde noviembre a febrero.

Un comportamiento similar en tendencia observamos en el número de **empresas inscritas a la Segu-**

**ridad Social.** Durante la fase inicial de la crisis sanitaria descrita en el apartado anterior se destruyen hasta 1.756 empresas (comparando cada mes de 2020 con el año anterior). En esta fase la pérdida de empresas parece estabilizarse e incluso cerrar la brecha, con un mínimo de 850 empresas destruidas en octubre de 2020. Pero a partir de este mes de nuevo se acelera el ritmo de desaparición, con los tres siguientes meses volviendo a niveles de 1.200-1.400 empresas menos.

Además, a partir de noviembre también vuelve a aumentar el número de empresas afectadas por ERTE, que había estado bajando desde el fin del confinamiento. En octubre se toca un mínimo de 3.550 pero en los meses siguientes se produce un rebote hasta las 5.081 en diciembre, atemperándose en los siguientes meses alrededor de las 4.800 empresas afectadas.

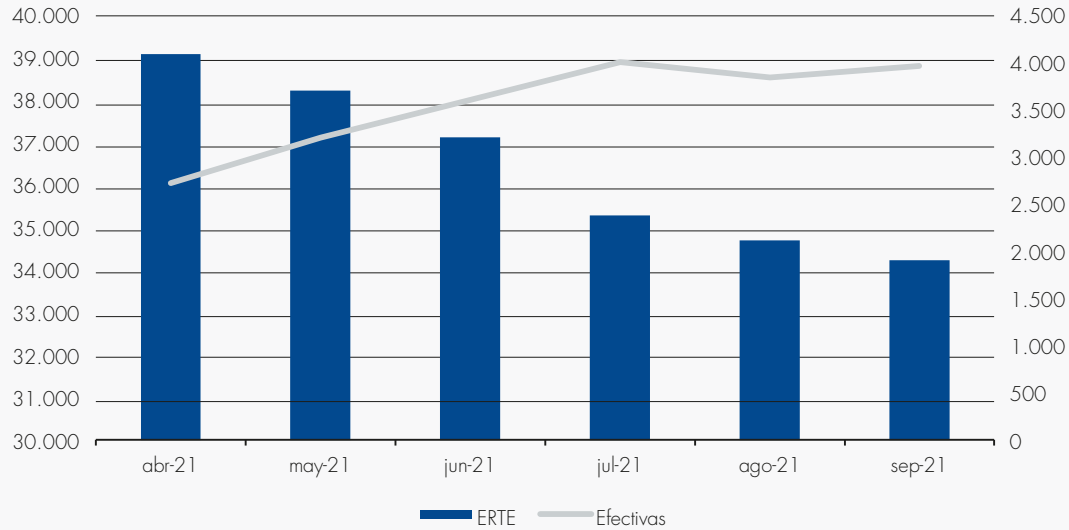
Así, la inscripción efectiva de empresas (afiliadas menos afectadas por



FUENTE: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia



## Aragón. Cotización efectiva de empresas



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

ERTE) hace un pico en octubre para volver a descender en los meses siguientes hasta entrar en una fase de estabilización.

Como **resumen de lo sucedido en este período** que hemos descrito como segunda fase de la crisis, observamos una recuperación inicial en todos los indicadores de empleo.

Esta mejora inicial la podemos atribuir a la finalización de las fases más agudas de restricciones decretadas tanto por el estado de alarma como por el confinamiento más estricto de abril y mayo. La mejoría de los indicadores de transmisión de la epidemia favorece las expectativas de los consumidores y de las empresas. Tanto es así que el mensaje del Presidente del Gobierno de España el 10 de junio es un rotundo "hemos vencido al virus".

Como desgraciadamente comprobaríamos en muy pocas semanas, la lucha contra la epidemia estaba muy

lejos de acabarse y los contagios volvían a crecer (en Aragón desde finales de junio, en el conjunto de España hacia finales de agosto). Sin tratamiento efectivo y sin vacunas, sin medidas adecuadas de control de la transmisión (a través de mecanismos efectivos de pruebas y rastreo), la única medida que las autoridades sanitarias son capaces de desarrollar son nuevas restricciones a la movilidad de las personas y consecuentemente a la actividad económica. Y estas nuevas restricciones acarrear consecuencias en el ámbito laboral, tanto por el lado de las empresas como de los trabajadores.

En esta fase podemos así observar como los indicadores muestran los típicos dientes de sierra de un cambio de fase económica, si bien en este caso esas alzas y bajas tienen que ver más bien con el nivel de contagios, replicando bastante bien el nivel de transmisión y las restricciones que conllevan.

### 3. Fase 3 (abril 2021 hasta el presente): Inicio real de la ¿recuperación?

El punto de inflexión real en la lucha contra la epidemia se produce con el hito de la obtención de varias vacunas efectivas contra la misma. Si bien no impiden totalmente la transmisión, los niveles de protección contra el fallecimiento y la hospitalización son muy elevados con las cuatro vacunas aprobadas por la EMA (European Medicines Agency): Pfizer-BioNTech (21 de diciembre de 2020), Moderna (6 de enero de 2021), AstraZeneca (29 de enero de 2021) y Janssen (11 de marzo de 2021).

El **proceso de vacunación** nominal comienza el 28 de diciembre de 2020 en nuestro país, aunque realmente arranca unos días después. La disponibilidad de dosis en un primer momento es limitada y el proceso empieza con dos grupos de población, los usuarios y empleados de las residencias de mayores y los sanitarios.

La disponibilidad de vacunas aumenta progresivamente, extendiéndose en el mes de abril de manera masiva al resto de la población. **Este es el punto de inflexión que supone un inicio real de la recuperación**, aunque no tan vigorosa como se pronosticaba a finales de 2020. No llega a todos los sectores ni a la misma velocidad, pero efectivamente hay signos de cambio de tendencia con capacidad de resistir en el tiempo.

No obstante, se observan después del verano de 2021 otros factores que condicionan el crecimiento económico. Estas perturbaciones son ya propiamente endógenas del ciclo económico, generadas por la crisis sanitaria, pero su evolución ya no está ligada a la pandemia.

Nos referimos a la elevación de los precios de las materias primas, la energía, determinados componentes agrícolas, industriales y de construc-

ción; la escasez de componentes semiconductores; las dificultades de logística marítima y terrestre, etc. Todos estos factores ralentizan el ritmo de recuperación. Han sido indirectamente causados por la epidemia, al desacompasar los ritmos de demanda y oferta. Pero su posterior evolución no es objeto directo de este artículo.

El primer y principal síntoma de la recuperación se observa en el crecimiento de la población ocupada, con 7.600 y 15.000 empleados más en el segundo y tercer trimestre de 2021. Los activos todavía caen en el segundo trimestre y se recuperan ímpidamente en el tercero (2.800). Precisamente la crisis se salda con una caída total de la ocupación entre el cuarto trimestre de 2019 (el previo a la pandemia) y el tercero de 2021 de 10.500 activos menos.

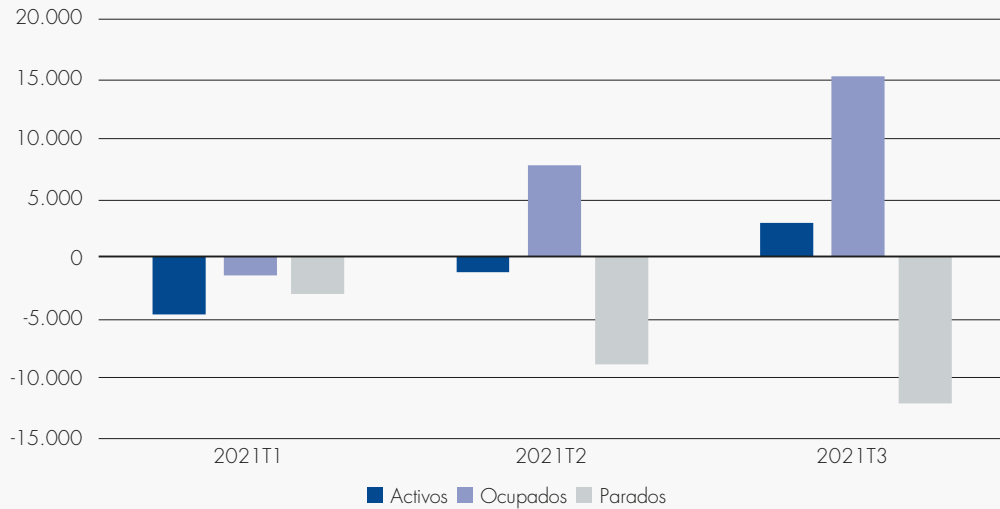
Por su parte el desempleo también se salda con 8.400 personas paradas menos. La reducción no se debe a un mayor nivel de empleo (2.100 ocupados menos), sino al descenso de activos. Es decir, hay menos parados porque se reduce el tamaño del mercado laboral. Finalmente hay menos ocupados y activos, por lo que la capacidad de producción disminuye. De momento, no salimos más fuertes.

Otros síntomas de mejora son la caída de parados registrados, las personas afectadas por ERTE y las solicitudes de ayudas a autónomos. Son mejoras parciales que describimos a continuación.

En cuanto al **paro registrado** su buena evolución enmascara una fuerte reducción de la población activa, es decir, personas que se desaniman y no buscan empleo. En octubre se registra un ligero repunte, que podría explicarse por personas que anteriormente estaban en **ERTE** y definitivamente no pueden incorporarse a su empleo, pasando a la calificación de parados. Y en cuanto a las solicitudes de **prestaciones a**

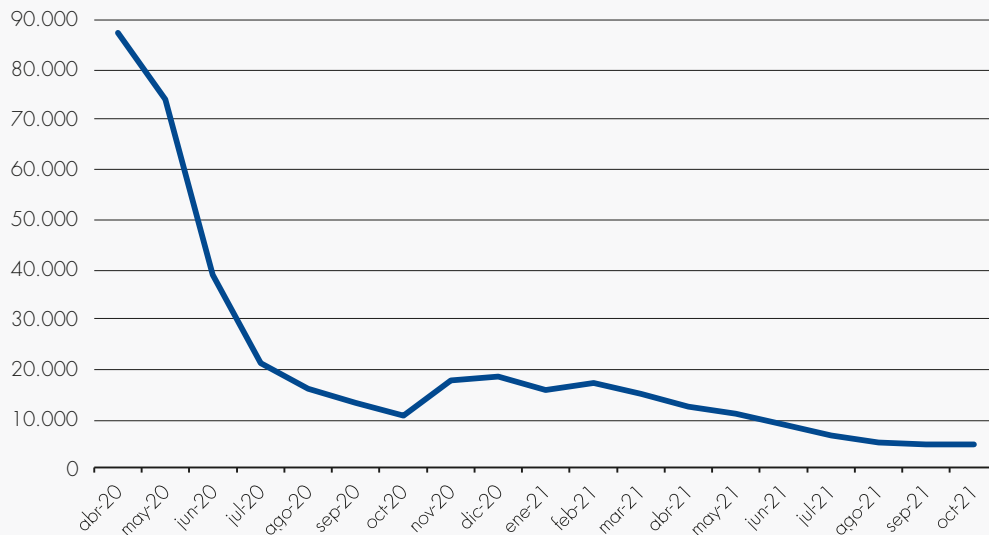


### Aragón. Variaciones trimestrales Activos, ocupados, parados



FUENTE: EPA (INE), Elaboración propia

### Aragón. Personas afectadas por ERTE



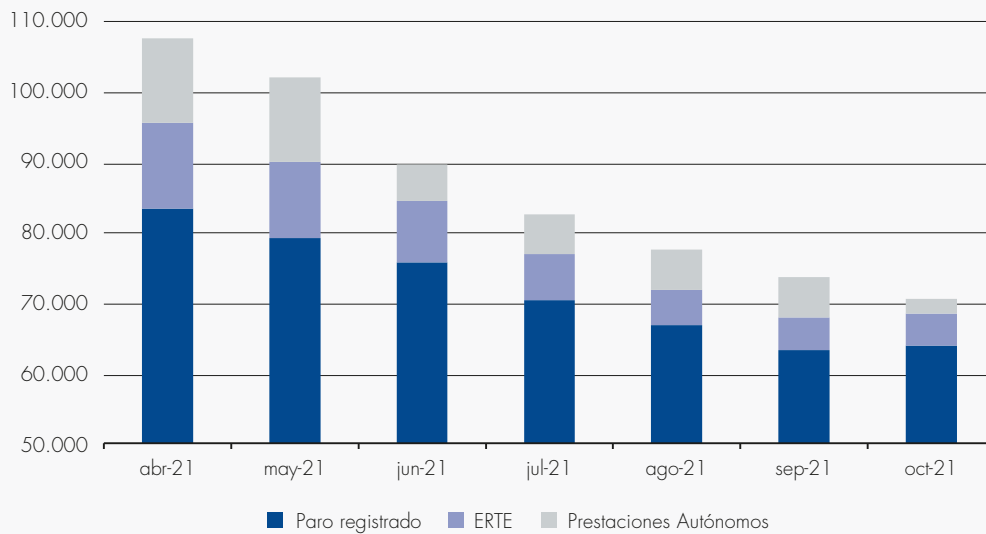
FUENTE: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

**autónomos** tenemos una evolución algo contradictoria, descenso hasta junio, ligera elevación desde entonces con una caída brusca en el mes de octubre. Aunque es pronto para asegurar las causas, es posible que la elevación de las cuotas a la Segu-

ridad Social haya actuado como incentivo para el abandono de la actividad de las personas que estaban en esta situación.

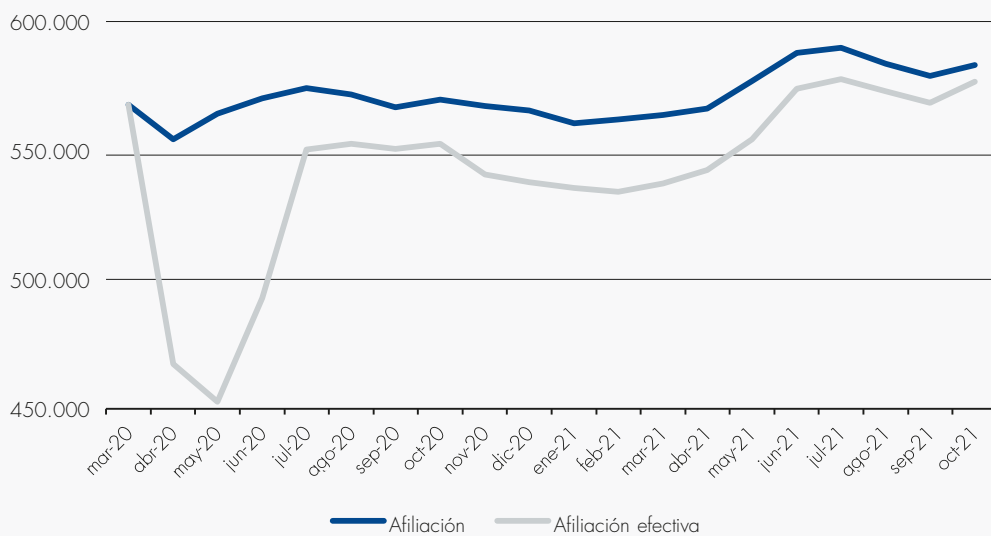
En cuanto a **afiliación** es el indicador que mejor evoluciona, con niveles

### Aragón. Impacto del COVID19 en el desempleo



FUENTE: SEPE, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

### Aragón. Afiliación y afiliación efectiva



FUENTE: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia



superiores en octubre de 2021 a los de los meses inmediatamente anteriores al desencadenamiento de la pandemia. No obstante, es todavía ligeramente inferior a la del mismo mes del año 2019. La reducción ya analizada de las personas afectadas por ERTE acerca mucho la afiliación y la afiliación efectiva.

El número de empresas se normaliza. En el mes de septiembre de 2021 se registran 40.699 empresas afiliadas y 38.795 en términos efectivos. Ambos registros mejoran claramente los datos del año anterior, aunque se mantienen ligeramente por debajo del mismo mes del año 2019 (597 empresas menos).

La parte más aguda del problema la observamos en la proporción de trabajadores y empresas en ERTE. El número de trabajadores en ERTE se reduce a un ritmo mayor que el de empresas, de tal manera que en octubre de 2020 por cada 2,8 trabajadores hay una empresa afectada. Esto tiene dos implicaciones: las empresas se recuperan a un ritmo más lento que el empleo y las de tamaño más reducido son las más afectadas.

#### **4. Las cicatrices de la crisis en el mercado laboral.**

Hemos analizado la evolución de los distintos indicadores laborales a lo largo de la crisis sanitaria. En los últimos meses parece haber cierto acercamiento, todavía incompleto, a los niveles previos de la pandemia, al menos en las cifras globales.

En este último apartado vamos a estudiar los componentes de estos indicadores, especialmente los referidos a la ocupación, para ver si se han producido cambios internos en su composición y que tipo de desigualdades se han generado.

#### **Empleo público y empleo privado**

Uno de los hechos más relevantes que se puede apreciar en los datos

de ocupación de la EPA es la dispar evolución del empleo público y privado a lo largo de la crisis sanitaria.

Como podemos observar en el gráfico, es el empleo del sector privado el que se ha visto afectado por la crisis sanitaria, mientras que el empleo público, lejos de reducirse, ha aumentado.

Este incremento podría explicarse, en los momentos iniciales de la crisis, por la necesidad de reforzar las actividades de atención sanitaria y su personal. También podría deberse a la necesidad de contratar personal para realizar las labores de detección y rastreo de las infecciones.

En el período más agudo de la crisis el empleo público llega a crecer en 6.700 personas, pero es en el cuarto trimestre de 2020 y el primero de 2021 cuando más aumenta el empleo público, hasta en 14.700 personas. El semestre central del año 2021 se produce una reducción de este, pero aun así se siguen contabilizando 8.900 personas más empleadas en el ámbito público que en el trimestre inmediatamente anterior a la crisis.

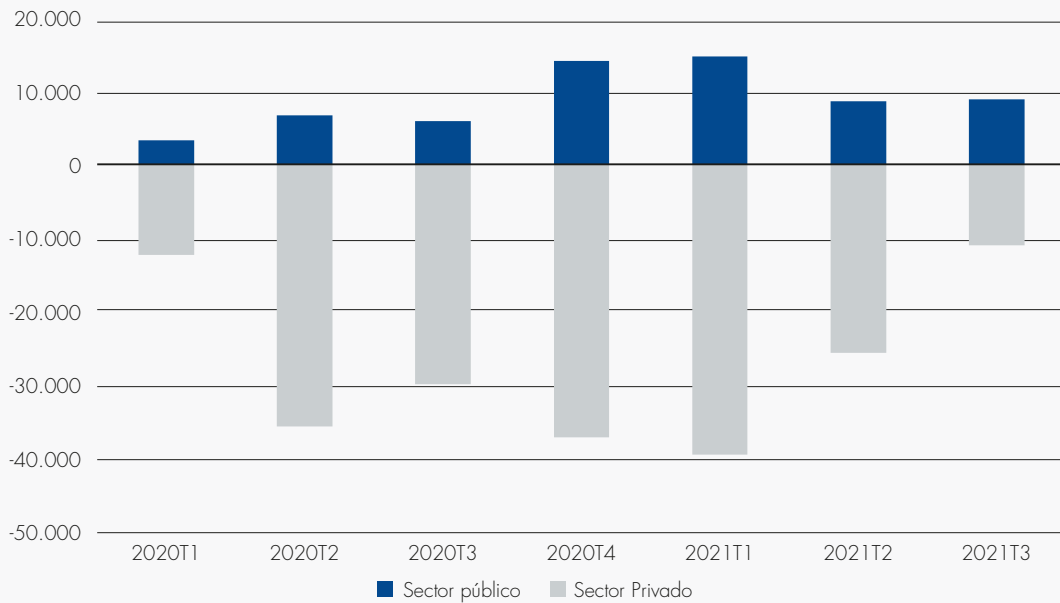
En sentido contrario se comporta el sector privado. El shock inicial de la epidemia se salda con una pérdida de 35.700 empleos (a pesar del mecanismo de los ERTes), que llega a agudizarse en el primer trimestre de 2021 con la pérdida de 39.500 empleos. El semestre central muestra una tendencia a reducir la pérdida de empleos, finalizando el período analizado con 11.000 empleos menos.

Para tener un análisis más detallado de los sectores que ganan y pierden peso y empleo debemos referirnos a la afiliación a la seguridad social, como aproximación a la ocupación.

Comparando los sectores que ganan o pierden más de 1.000 afiliados en el último trimestre analizado (tercero de 2021) frente al mismo de 2019,

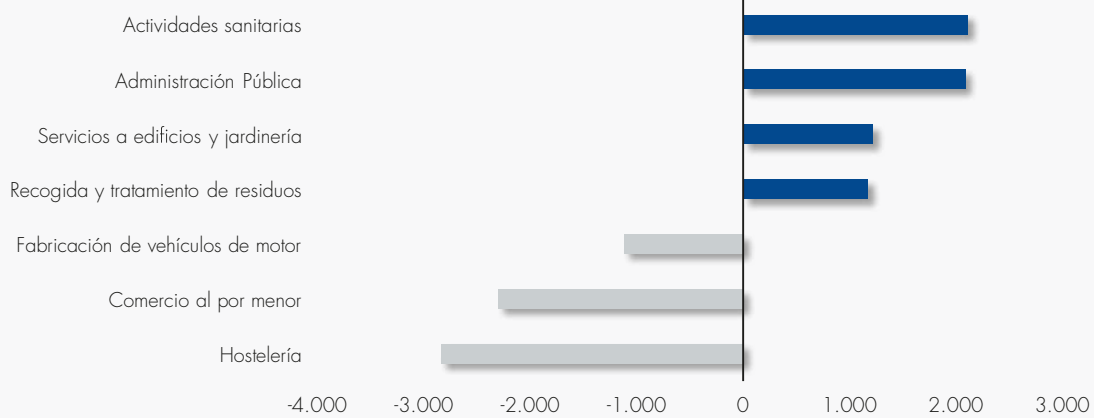


### Aragón. Ocupados sector público y privado



FUENTE: EPA (INE), Elaboración propia

### Diferencia de afiliados 2021-2019 (Tercer trimestre)



FUENTE: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia



encontramos con que las cuatro ramas que más crecen son actividades o bien públicas o estrechamente relacionadas con el ámbito público a través de contrata: "Actividades Sanitarias" (+2.118), "Administración pública" (+2.092), "Servicios a edificios y jardinería" (+1.217) y "Recogida y tratamiento de residuos" (+1.177). Las tres ramas con mayor descenso pertenecen al ámbito privado, tanto del sector servicios como del industrial: "Hostelería" (-2.836), "Comercio al por menor" (-2.305) y "Fabricación de vehículos de motor" (-1.115).

### Temporalidad pública y privada

La tasa de temporalidad mide los asalariados cuyo contrato de trabajo es temporal. Es erróneo medir la temporalidad a través de los contratos temporales que se efectúan en un mes, pues no tiene en cuenta a las personas que tienen contrato de trabajo indefinido y obviamente no son contabilizadas en ese mes (sólo se mide

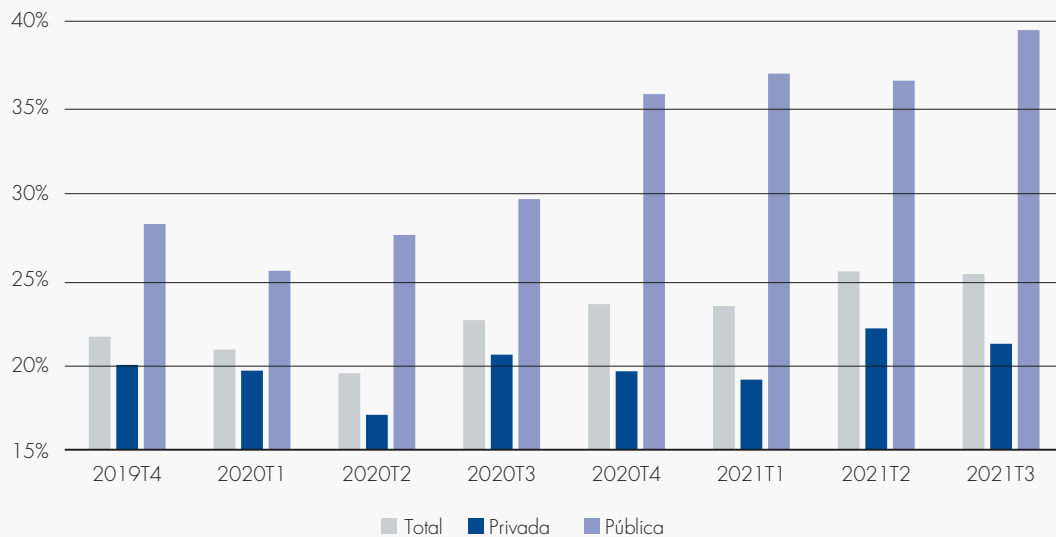
el flujo de los nuevos contratos, no los contratos existentes).

Pues bien, el problema de la contratación temporal en España (y de forma más aguda en Aragón) tiene un carácter estructuralmente público. En los últimos 6 años (24 trimestres) la temporalidad pública ha sido mayor que la privada y de forma ininterrumpida en los últimos 4 años.

Durante los trimestres de la crisis la temporalidad global ha fluctuado, disminuyendo al principio (salen antes del mercado laboral los temporales) y volviendo a aumentar al final del período con el inicio de la recuperación. Así ha oscilado desde el 21,6% en el 4T2019 hasta el 19,4% en el 2T2020, subiendo a 25,2% en 3T2021.

Lo más llamativo es que mientras en el ámbito privado se ha seguido exactamente este patrón (19,9%-17,0%-21,1%) en el ámbito público la temporalidad se ha disparado pasando desde el 28,1% en 4T2019 al 39,3% en 3T2021.

## Aragón: Temporalidad laboral

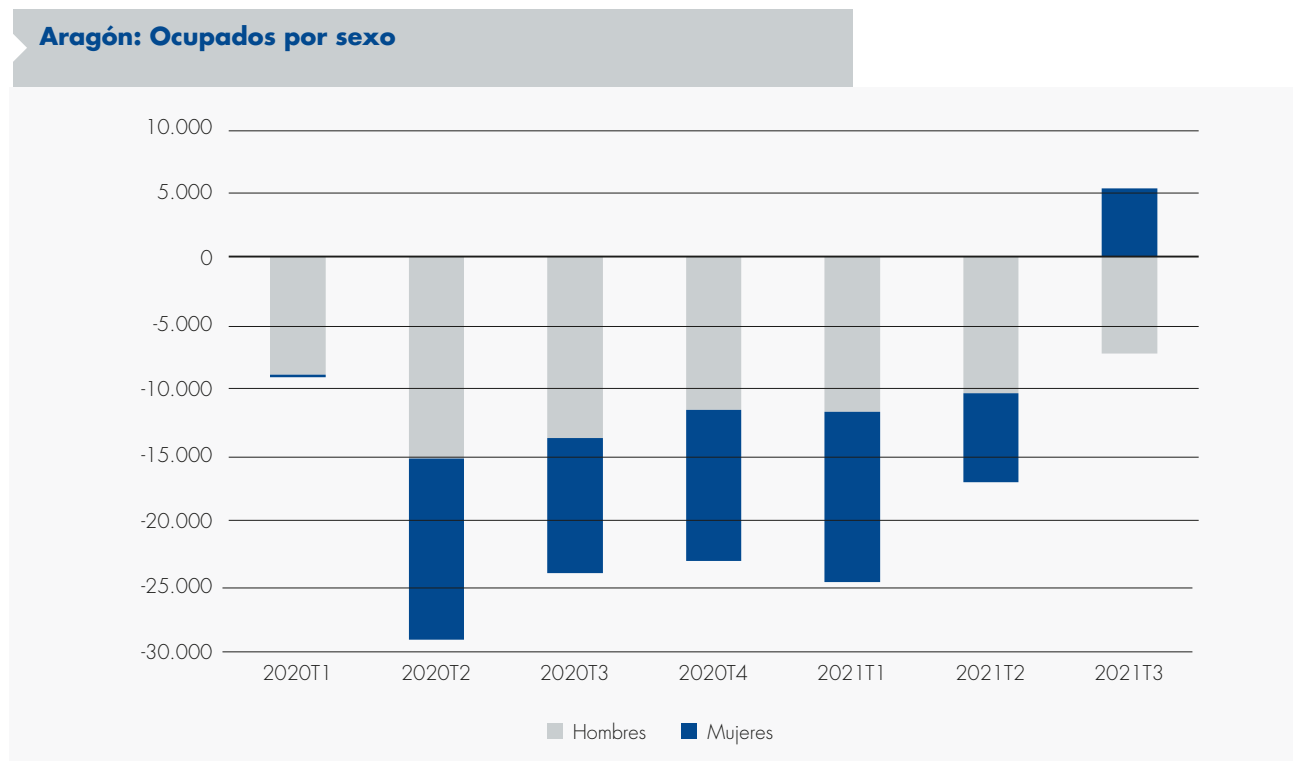


FUENTE: EPA (INE), Elaboración propia

## Impacto de género

En cuanto a la evolución por sexos, el inicio de la crisis en el primer trimestre impacta casi exclusivamente en los hombres, con una reducción de 9.000 hombre (frente a 200 mujeres). Los siguientes trimestres muestran un mayor balance entre hombres y mujeres, siempre con mayores des-

censos de ocupación entre los hombres que entre las mujeres (salvo en el primer trimestre de 2021). En la fase de recuperación los hombres están todavía por debajo del nivel de ocupación del cuarto trimestre de 2019, mientras que en ese mismo período hay ya 5.200 mujeres ocupadas más.



FUENTE: EPA (INE), Elaboración propia

## Conclusiones

La crisis económica derivada de la pandemia de COVID19 ha tenido un impacto muy severo y desigual sobre el mercado de trabajo aragonés.

Los primeros meses registran las mayores afecciones, aunque fueron amortiguadas gracias a los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo. Se ha realizado una utilización intensa de esta herramienta de flexibilidad por acuerdo entre empre-

sas y trabajadores, que a su vez ha enmascarado el impacto real sobre el mercado laboral y la producción.

Los efectos sobre las empresas han sido de una dimensión mayor que sobre el empleo, y su recuperación se está mostrando más lenta, con una mayor incidencia en las empresas de menor tamaño.

A pesar del deseo de alcanzar cuanto antes los niveles de empleo previos a la pandemia y de su mejoría en el



tercer trimestre de 2021, los indicadores se encuentran por debajo de los niveles de los mismos períodos de 2019.

Analizando en profundidad el interior de los indicadores se observa un comportamiento muy dispar del empleo público y el privado. El empleo público muestra niveles superiores a la pandemia, con un fuerte crecimiento

de la contratación temporal. Por su parte el empleo privado se encuentra todavía alejado de los niveles anteriores, sin que registre variaciones notables en temporalidad.

Otra de las variaciones observables es la recuperación más rápida del empleo femenino y la resistencia a la mejora en el masculino.

## Ideas fuerza

Impacto severo de la crisis en el mercado de trabajo

Las afecciones son muy desiguales por sectores

Los ERTes han amortiguado los impactos gracias a su mecanismo de flexibilidad, habilitado por la reforma de 2012

Sufren mayor impacto las empresas que el empleo y su ritmo de recuperación es más lento

No se han alcanzado niveles de empleo prepandemia, al menos en comparación con los mismos períodos del año 2019

El empleo público aumenta, pero el empleo privado cae y no se ha recuperado

Los sectores que más disminuyen en volumen de empleo son hostelería y comercio

Los sectores cuyo empleo crece son los vinculados al ámbito público

La temporalidad global se mantiene (con oscilaciones), pero con fuerte aumento de la temporalidad pública (que previamente ya era superior)

El empleo femenino ya ha recuperado cifras prepandemia, mientras que el empleo masculino todavía no lo ha hecho

**José M<sup>o</sup> García López.** Economista. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Zaragoza. Director del Departamento de Estudios y Análisis de la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón).

**Beatriz Callén Escartín.** Diplomada en Estadística y Licenciada en Economía por la Universidad de Zaragoza. Técnico del Departamento de Estudios y Análisis de CEOE Aragón.